



CIRCULAR N°08/2021 ANTECEDENTES PARA PROCESO NOTARIAL Y MATRICULAS AÑO ESCOLAR 2022

Estimados Padres y Apoderados:

La Fundación Educacional Colegio IC Puerto Montt, informa a ustedes la tramitación conducente al Proceso de Matricula 2022 que se efectuara en diciembre próximo.

Los documentos exigidos para Matricular **alumnos nuevos y antiguos:**

- **PAGARE (por estudiante)**
 - **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (por estudiante)**
- Ambos documentos se exigirán firmados ante notario.**

Para efectos del Pagare, este tendrá un valor de \$8.000 en estampillas que se pueden adquirir en las oficinas de Correos de Chile o Tesorería General de la Republica, ambas con stock disponible y suficiente. Los montos asociados a firma de documentos dependen de la respectiva notaria donde se efectuó el trámite, en este caso, notaría Quiñones ubicada en calle Guillermo Gallardo #165, ya tiene la firma protocolizada del representante legal de la Fundación Colegio Inmaculada Concepción de Puerto Montt.

El horario de atención de Notaría Quiñones es de: 09:30 a 16:00 horas.

Exclusiones:

- Apoderados becados para el año 2022 con beca 100% cuyos resultados se enviarán al correo electrónico de los postulantes entre los días 25 y 26 de noviembre 2021 por parte de la Asistente Social del establecimiento, conforme al Proceso de Becas Ficom 2022 informado y publicado con anterioridad.
- FUNCIONARIOS CON HIJOS(AS) MATRICULADOS EN EL ESTABLECIMIENTO al 31 octubre 2021.

Los documentos podrán ser descargados desde la página web del establecimiento www.inmaculadapuertomontt.cl o efectuar la apertura desde los correos electrónicos registrados de los apoderados. Contrato y Pagare deben ser impresos en formato oficio y ser completados por cada hijo(a) a matricular.

- **FICHA DE MATRÍCULA:** Se hará llegar un link a los **correos de los estudiantes**, con formulario de Google Drive para completar la respectiva Ficha de Matrícula para el año escolar 2022; además estará disponible en la página web del colegio www.inmaculadapuertomontt.cl
- **PLAZOS FICHA DE MATRÍCULA:** Desde el 01 al 10 de diciembre 2021, se podrán completar las fichas, recordar que es un requisito de matricula. En aquellos casos que



las fichas tengan omisiones u errores serán notificadas al correo electrónico a fin de que pueda ser regularizadas.

Recepción de Documentos tramitados de forma PRESENCIAL será desde el 13 al 16 de diciembre en horario de 08:30 a 13:00 horas y en los siguientes lugares establecidos:

CURSOS AÑO 2022	LUGAR
Kínder y 1° Básicos	Edificio de Pre-básica
2° Básicos a 6° Básicos	Sector Capilla
7° Básicos a IV° Medios	Sector Gimnasio

VALOR MATRICULA SOLO PARA CURSOS DE ENSEÑANZA MEDIA 2022:

\$3.500 pagaderos mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente **Banco Chile** N° 00-297-02059-05 a nombre de **FUND EDUC COLEGIO INMACULADA CONCEPCION DE PUERTO MONTT** enviando el respectivo comprobante al correo recaudacion@cicpm.cl indicando:

- Pago de matrícula
- nombre del estudiante
- curso 2021.

MATRICULAS ALUMNOS NUEVOS 2022:

Las/os estudiantes que fueron seleccionados por el Sistema de Admisión Escolar (SAE) del Ministerio de Educación, deberán:

Requisitos:

- Lectura y adhesión al Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno de Convivencia Escolar y Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar, todos publicados en la página web del colegio: www.inmaculadapuertomontt.cl
- Traer Contrato Prestación de Servicios y Pagare, firmados ante notario.
- Llenar ficha de matrícula año 2022, que estará disponible en la página web del colegio www.inmaculadapuertomontt.cl
- Certificado de nacimiento del estudiante
- Certificado Anual de estudios año 2021, cuando corresponda.

FECHA DE MATRÍCULA ALUMNOS NUEVOS:

Viernes 17 de diciembre 2021, en horario de 08:30 a 13:00 horas, en hall de acceso principal.



CONSULTAS SOBRE MATRICULA:

secretaria.inmaculada@cicpm.cl; Sra. Mariela Saldivia, Secretaria de Dirección

CONSIDERACIONES FINALES:

- Es requisito para hacer efectiva la matrícula para el año escolar 2022, estar al día con las mensualidades del año 2021 al 05 de diciembre.
- Disponerse para el cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas (uso de mascarillas, distanciamiento)

Sin otro particular, les saluda afectuosamente,

COLEGIO INMACULADA
Sra. Inés Bello Ovalle
DIRECTOR Directora
- PUERTO MONTT -

Puerto Montt, 24 de noviembre de 2021